



Manizales, 29 de abril de 2015

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LOGRA EN PRIMER DEBATE LA APROBACIÓN DEL CONCEJO SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO No 117

En Comisión Primera del Honorable Concejo, la Administración Municipal logró hoy miércoles 29 de abril, la aprobación en primer debate, sobre el Proyecto de Acuerdo No 117, el cual consiste en conceder al Alcalde de Manizales la autorización para el englobe y desenglobe de un lote terreno ubicado en el sector de la Baja Suiza.

Según José Fernando Olarte Osorio, Secretario de Planeación del municipio, dicha iniciativa consiste en llevar a cabo un proyecto de desarrollo urbanístico, el cual requiere del presente trámite para consolidarlo, y así generar bienestar social y poder contar con el espacio público suficiente para su realización frente a la normatividad del Plan de Ordenamiento Territorial.

La Administración Central, queda a la espera de contar con la aprobación en segundo debate en plenaria del Concejo, dado que la iniciativa generaría empleo, nuevos desarrollos comerciales, urbanísticos, y de le daría continuidad y utilidad a los lotes destinados para el proyecto de Baja Suiza.

Nota: Se anexa audio de José Fernando Olarte Osorio, Secretario de Planeación.

“Promovemos el desarrollo de Manizales”

Gracias por su difusión.

Visite nuestras redes sociales:

Página Web: www.infimanizales.com

Facebook: http://www.facebook.com/pages/Infi-Manizales/211616575536151?ref=tn_tnmn

Twitter: @INFI_MANIZALES